

DON ANDRÉS CORREA BARBADO, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE Y CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y HACIENDA.

En la Villa de Parla, a 25 de agosto de 2021

De conformidad con el ordenamiento vigente
Vengo en,

RESOLVER

Convocar a usted para que el día **31 de agosto de 2021 a las 09,00 horas**, asista vía telemática, con motivo de la declaración del Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, a la sesión **ORDINARIA** del **PLENO** del Ayuntamiento, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

PARTE RESOLUTORIA

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

2.-INFORME DE INTERVENCIÓN EVALUACIÓN 2 TRIMESTRE 2021 DEL PLAN DE AJUSTE ELABORADO PARA EL FONDO DE ORDENACIÓN 2020. VIGENCIA DEL NUEVO PLAN DESDE EL 2 TRIMESTRE 2020

3.- INFORME DE MOROSIDAD 2º TRIMESTRE 2021

4.- INFORME PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2020

5.- INFORME PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2021

6.- DISCREPANCIAS

PARTE DE CONTROL

1.-DAR CUENTA DECRETOS JULIO 2021

2.-DAR CUENTA ACTAS JUNTA GOBIERNO

3.-RUEGOS Y PREGUNTAS

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma el Sr. Concejal en la fecha de firma del Secretario General.